En sesión celebrada el día 6 de marzo de 2023, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre el desarrollo reglamentario de la Ley Foral 4/2022, de 22 de marzo, de cambio climático y transición energética en lo relativo a pobreza energética, formulada por el Ilmo. Sr. D. Jorge Esparza Garrido.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 6 de marzo de 2023

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Jorge Esparza Garrido, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma (NA+), realiza la siguiente pregunta oral dirigida a la Presidenta del Gobierno de Navarra para su celebración en Pleno:

¿Tiene previsto su Gobierno cumplir en el plazo temporal establecido el desarrollo reglamentario que la Ley Foral de Cambio Climático y Transición Energética le obliga a realizar en lo relativo a pobreza energética?

Pamplona, a 2 de marzo de 2023

El Parlamentario Foral: Jorge Esparza Garrido